

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**  
**DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**9169**

*Licitación del Consell de Mallorca relativo al expediente de contratación del suministro, la implantación y el mantenimiento de una aplicación informática de Gestión de Expedientes de la Abogacía del Consell de Mallorca, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto*

La consejera ejecutiva del departamento de Modernización y Función Pública del Consell de Mallorca, en fecha 9 de agosto de 2017, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo al expediente de contratación del suministro, la implantación y el mantenimiento de una aplicación informática de Gestión de Expedientes de la Abogacía del Consejo de Mallorca, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, el cual se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contadores desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB, con el fin de que las personas interesadas puedan examinar los mencionados pliegos y presentar las reclamaciones que estimen adecuados.

Si durante el plazo de exposición al público del pliego se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se repondrá lo que quede de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Todo lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext. de 27 de diciembre de 2006).

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

**1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a. Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Modernización y Función Pública (Servicios Generales Centrales).
- c. Domicilio: calle General Riera, 111
- d. Localidad y código postal: 07010 Palma
- e. Teléfono: 971 173 534
- f. Telefax: 971 173 953
- g. Correo electrónico: [serveisgenerals@conselldemallorca.net](mailto:serveisgenerals@conselldemallorca.net)
- h. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.conselldemallorca.net](http://www.conselldemallorca.net)
- i. Fecha límite de obtención de documentación: 14 horas del 15º día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOIB.

**2.- Objeto del contrato:**

- a. Tipo: Suministro.
- b. Descripción: suministro, la implantación y el mantenimiento de una aplicación informática de Gestión de Expedientes de la Abogacía del Consejo de Mallorca.
- c. Lugar de ejecución: Edificios del Consejo de Mallorca ubicados en la calle del Palacio Real, 1 y calle del General Riera, 113 de Palma.
- d. Plazo de ejecución: cuarenta meses.
- e. Admisión de prórroga: No.
- f. CPV: 483110001 – 503241003.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto
- c. Criterios de adjudicación: Oferta económica, descripción del producto ofertado y proposición técnica relativa a las facilidades de uso y diseño adaptado a las necesidades, ampliación del periodo de formación, ampliación del plazo de mantenimiento, versión de la aplicación en lengua catalana.



**4.- Valor estimado del contrato:** 60.255,36 €

**5.- Presupuesto base de licitación:**

- a. Importe (IVA excluido): 54.777,60 €
- b. IVA: 11.503,29 €
- c. Total: 66.280,89 €

**6.- Garantías:**

- a. Provisional: No
- b. Definitiva: 5% del precio de adjudicación del contrato.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a. Clasificación. No obligatoria
- b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se indica en los pliegos.
- c. Otros requisitos específicos: Se indica en los pliegos.

**8.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:**

- a. Fecha límite de presentación: 14 horas del 15º día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b. Lugar de presentación:

Dependencia: Modernización y Función Pública (Servicios Generales Centrales) o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

Domicilio: calle del General Riera, 111.

Localidad y código postal: Palma 07010.

**9.- Apertura de ofertas:** se comunicará oportunamente a los licitadores.

**10.- Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario.

**11. - Otras informaciones:** Se indican en los pliegos.

Palma, 18 de agosto de 2017

**El director insular de Función Pública**

por sustitución de la secretaria técnica del departamento de Modernización y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca  
(BOIB núm.117, de 4 de agosto de 2015 y núm. 120 de 8 de agosto de 2015)

Pau Morey Soler

